

## Informaciones de anoche

### Un documento interesante

# LA NOTA DE LA INTELLECTUALIDAD

(Texto íntegro del documento de que hacemos referencia en nuestra edición anterior).

*"Ciudadanos, buenos hijos de España: Jamás como en estos días que atravesamos los impulsos del auténtico patriotismo han removido con mayor intensidad nuestro corazón colectivo. ¿Es posible que España desoiga la grande y suprema voz que la llama a la prueba definitiva de su capacidad histórica? La nación ha atravesado, en unos días de intensidad jamás vivida, desde un magnífico magisterio civil, al más angustioso conflicto, al conflicto entre esa naciente conciencia soberana y al empuje atávico de las fuerzas tenebrosas. Penetrados hondamente del dolor de esta hora, quisiéramos encontrar el tono y la palabra que acertara a despertar en todos vosotros la generosa y recia voluntad de salvación.*

*España está fluctuando entre una exquisita selección de forjadores de libertad y una masa generosa e incauta, infantilmente abierta a la asechanza maquiavélica de una despreciables minoría, que se vale de los impulsivos y violentos para provocar una subversión hacia el retorno agravado y persistente de la tiranía. España se disponía a consagrar en los comicios su movimiento libertador y a articular en las Constituyentes el gran código de su nueva y altísima personalidad. ¿Cómo no considerar traidores a los que atentan directamente contra esa convocatoria soberana? La República advino precisamente por un levantamiento espiritual que tuvo por verbo una elección.*

*Hubo una gracia alada y sutil en ese nacimiento. ¿Vamos ahora a sepultarla en una oleada de barbarie esa ejecutoria de grandeza?*

*Republicanos de España, amigos, compañeros: tengamos todos el salvador sentido de la disciplina. Tributemos al Gobierno, no el homenaje irracional de los vasallos, sino la abnegada solicitud de los leales. Construyamos en el corazón de cada uno de nosotros esa grande España, que más que madre nuestra será nuestra hija. No queramos que se la bautice en sangre ni en fuego, sino en la paz fecunda de nuestra labor de obreros de ciudadanía. Estemos atentos a la repercusión de esta obra nuestra en el espacio y en el tiempo. Pensemos que por nosotros España, ante el Extranjero, será un país ejemplar o un país ignominioso, según la trágica alternativa de nuestra conducta, y que el porvenir hablará de nuestra generación para exaltarla o para maldecirla, según sea la eficacia bienhechora o maléfica de nuestra voluntad. Pensemos, en fin, que ya no queda en la historia de estas jornadas el nombre simbólico de un rey para asumir la tremenda responsabilidad o la gloria de todos, sino que somos nosotros mismos, libres, si, pero también responsables, los que hemos cargado sobre nuestros hombros la invisible púrpura de esa majestad o la vil humillación de ese oprobio.—Gardiel Alomar, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Antonio Machado, Gregorio Marañón, Felipe Sánchez Román, Luis Jiménez de Asúa, Luis Bello, Roberto Castrovido, Antonio Zozaya."*

### Diputación Provincial

## Reunión de la Junta Gestora

A las doce y media del día 13 se reunió en el salón de sesiones de la Diputación la comisión gestora de la misma, para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el señor Guerra Lozano y asistieron a la sesión los señores Martínez Escudero, Rubio, Rojas, Duque Herrador, Ruz y Buendía, actuando de secretario el de la Corporación señor López y López.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y algunos asuntos de trámite.

Fueron designados los señores Rojas y Martínez Escudero para representar a la Corporación en la recepción de dos caminos vecinales.

Se desestimó una instancia de don Pedro Blanco Ruiz solicitando una recompensa por servicios que viene prestando en el Manicomio.

Fueron aprobados los asuntos siguientes: Acta de recepción de las obras de construcción del camino vecinal "Del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la estación de Luque-Baena a la Aldea de Esparragal enlazando con el que conduce de Priego a la mencionada Aldea".

Idem, idem, de las obras de reparación llevadas a cabo en la carretera de "Fernán Núñez a su estación".

Idem, idem, de las obras de reparación

con firme especial del camino vecinal "De Córdoba a Santa María de Trassierra".

Certificación número 2 de las obras del camino vecinal "Del kilómetro 42 al 43 de la carretera de Jaén a Córdoba a Doña Mencía por el camino viejo".

Idem número 1 del camino "Del kilómetro 14 al 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real utilizando el camino viejo de Priego".

Idem número 1 del camino "De Aguilar, en sitio Llanos de López, al kilómetro 6 de la carretera de La Rambla a Puente Genil".

Idem número 4 del camino "De Baena a Zuheros".

Idem número 1 del camino "Del kilómetro 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al Suburbio de la Nava con rampas a la Ermita de la Sierra.

Idem número 6 del camino "De la carretera de Benamejí a Moriles cerca de Molino Curado a la Aldea de Corcoya".

Idem número 2 del camino "Del Suburbio de las Micaelas a la carretera de Cabra a Nueva Carteya sobre el camino de la Dehesa del Colmenar".

Quedó sobre la mesa el informe del Negociado de Instrucción Pública sobre aportación de esta Corporación al Patronato de formación profesional de Peñarroya Pueblo-nuevo.

Se acordó imprimir el presupuesto provincial y elevar consulta a la Superioridad sobre pago de dietas a señores diputados.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron favorablemente resueltos.

#### Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Don Manuel Terraña, señor Benavente, doña María Rueda, don Telesforo Allegues, doña Concepción Monte, doña Concepción Riera Serrano, don José Hens Ruiz, doña Inés Gómez, doña María Mancha, doña María Huerta, doña Carmen González, don Federico Peñalver, teniente coronel de la Guardia civil, don Antonio Blancas, don Francisco Jurado, don Ricardo Migue, don Francisco Navajas, don Antonio Córdoba, don Manuel Rueda Santos, don Federico Montero, don José Pérez, don Manuel Gavilán.

#### Intervención

Ingresos del día 13 de mayo de 1931.

La Sociedad de Gas y Electricidad, importe de sus cuotas por el arbitrio sobre aprovechamientos hidroeléctricos, 1.424,00; El Ayuntamiento de Doña Mencía, importe del segundo trimestre de su cuota por aportación forzosa del ejercicio actual, 1.355,83; El Ayuntamiento de Montilla, su cuota para sostenimiento del Instituto provincial de Higiene y Brigada Sanitaria, durante el pasado ejercicio de 1930, 1.485,06; El Ayuntamiento de Montilla, importe de su cuota del año en curso para alquiler de la Casa Audiencia provincial, 114,78; total pesetas, 4.379,67.



## De actualidad

## Unas líneas del señor Vaquero y nuestro comentario

Con motivo del incendio de edificios religiosos en otras capitales, se ha anunciado estos días la publicación de un fragmento del libro "Del drama de Andalucía", del alcalde de Córdoba don Eloy Vaquero.

Damos a continuación la copia del fragmento referido:

"¿Hasta cuándo las creaciones sublimes del artista tendrán que temer de los trastornos de la sociedad?

Arrasadas por los vándalos las magnificencias de nuestra Colonia Patricia, bajo tres metros de escombros sepultadas yacen.

Dicen que el Obispo de Osma don Juan, impidió con determinadas habilidades que los cristianos destruyeran la Aljama. No obstante, acabaron por descuartizarla, empotrando en medio de ella la fábrica del Crucero. Y lo demás de las bellezas musulmanas que no habían destruido unos nuevos bárbaros venidos del Sur, es decir, los agarenos de Africa, rematado ha sido por el desdén o el ultraje del cristiano.

Es verdad que, cual el ave Fénix, siempre renació de sus propias cenizas el Arte.

Pasando en largos siglos intermedios por ser basílicas visigóticas o mozárabes, y después mezquitas, estos recintos que hoy son iglesias católicas, fueron en los tiempos de Roma sacros lugares paganos: el templo a los dioses Manes, erguíase donde hoy está, convertido en Hospicio, el convento de la Merced; el temulo a Jano, ya he dicho que donde la Aljama; el de Apolo, en San Nicolás de la Villa; el de Baco, en el cuartel, antes parroquia, de San Felipe; el de los dioses de Roma, en la Compañía; donde estuvo el Anfiteatro con sus delubros dedicados a Saturno y a Minerva, hoy se extienden la iglesia y plaza de San Pablo y el Ayuntamiento; la parroquia de San Miguel era el templo principal de la España ulterior, consagrado a los patrios dioses...

Cuando triunfen los ideales nuevos, surgirá también un arte nuevo, superior quizás a todo Arte pasado. Mas no queremos los renovadores destruir lo bello, por ser antiguo; bástenos demoler lo antiguo, si no es bello ni útil. Que no arda más el ave Fénix de la belleza, aun cuando confiemos en que resucite. Seamos esta vez conscientemente iconoclastas."

*Magnífica oportunidad la de esas líneas del libro del señor Vaquero. Y al hablar así de la oportunidad del momento y referirnos a los incendiarios, hemos de hacer hincapié en la odiosa conducta de esa exigua minoría que de modo protervo, ofendió vivamente los sentimientos católicos de todo Córdoba, al atropellar sus más venerables imágenes.*

*No se puede ultrajar el sentimiento, y mucho menos en nombre de una democracia que deja de serlo, cuando el fanatismo de los perturbadores lleva su odio hacia las severas lindes de la fe religiosa y del Arte. Expresemos, pues, vigorosamente, nuestra condenación y nuestra repulsa.*

*Es verdad. Los incendiarios, los demolidores de la belleza, los que destruyen entre llamas rojas la serenidad de las obras de Arte, son simples malhechores cuya sola presencia es un agravio a la comunidad.*

*Y a propósito de las últimas líneas transcritas arriba, coincidimos en que surgirán nuevos temas de Arte. Pero esto no autoriza a destruir los antiguos hitos, si son bellos. Lo bello es bello siempre. "Todo lo que es bello, es bueno y debe amarse", dijo Emerson en un raptó de emoción estética.*

*Iconoclastas de lo viejo, siempre que lo viejo sea feo y sea inútil. Pero pensemos que es muy difícil separar y poner fronteras a los distintos temas de belleza. Sólo muy contados y muy finos espíritus—Pérez de Ayala, Maestu, Keyserling—pueden pasear por la Calología su sutil espíritu de gimnastas de lo bello.*

*En belleza, como en filosofía, hay que ser eclécticos. Y saber espigar en las rubias mieses de la belleza, desde la antigüedad clásica, tan serena y tan magnífica, con sus Victorias sin cabeza y sus Venus sin brazos y sus Efebillos sin alas, hasta la cuadrícula vanguardista de hoy, tan llena de proyecciones intuitivas y de raras geometrías, penetradas y punteadas por el aguijón de la audacia.*

*Nuevas formas del Arte. De acuerdo. Pero si es Arte y es Belleza, ya con ello tienen una magnífica razón para sobrevivir.*

## LA VOZ en Bélmez

Boda

En la iglesia parroquial y con asistencia de numerosos y distinguidos invitados se ha celebrado el enlace de la señorita María Luisa Navarro, hija del acreditado agente de Seguros en esta plaza don Manuel Navarro, con el culto profesor de primera Enseñanza y director del Colegio de San Luis de ésta, don Sebastián Moyano.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios salieron para Madrid en viaje de bodas. Muy sinceramente les deseamos interminable luna de miel.

## Partido de fútbol benéfico

Por los jóvenes de esta localidad Emilio Sánchez Canales, Francisco Ortega, Juan Antonio Benavente, Antonio Estepa y Francisco Lozano, se organizó para el domingo y tuvo efecto, con asistencia de las autoridades, un partido de fútbol de carácter benéfico, cuyo ingreso íntegro fué entregado al alcalde con destino a remediar la crisis obrera.

Los equipos contendientes: Bélmez F. C., y Racing de Peñarroya, en cuyo encuentro resultaron vencidos los locales.

El partido en conjunto, fué bastante movido y de interés, si bien algo deslucido a causa de la abundante y crecida hierba que tiene el campo, pero que esto no fué obstáculo para que ambos bandos se midieran las fuerzas.

El público que asistió fué superior en número a la localidad prevista y gran parte de él hubo de retirarse al no encontrar asiento, claro que el objeto se vió era contribuir con su óbolo al fin benéfico.

Merecidamente hemos de felicitar al grupo de jóvenes organizadores, así como al equipo del Bélmez F. C., por su desinteresada actuación y que en este día estaba compuesto por los conocidos futbolistas Zorrolla; Lozanito; Pérez; Julián, Poley, Canales; Juanillo, Cano, Vera, Tena y Arévalo.

Considero oportuno brindar al encargado o encargados de la conservación del campo de fútbol, el descuido y deplorable aspecto que presenta éste con su verdadero bosque de hierba, precisamente en los sectores más importantes de combate. Para ordenar se efectúe una limpieza, no creo sea preciso solicitar un empréstito a Morgán, pues de continuar el campo así, no confío mucho que el próximo encuentro se vean todos los futbolistas, sobre todo, los de talla 1,500.

## Convento desalojado

Por indicación de las autoridades y en virtud de ciertas versiones nada tranquilizadoras, han desalojado el convento las monjas Concepcionistas de esta localidad, no sin antes haberse efectuado por las autoridades un registro minucioso en el local.

El público, al tener conocimiento de ello, se situó en actitud expectante en las inmediaciones del edificio, y al quedar éste clausurado, los grupos formados se disolvieron pacíficamente.

Corresponsal

## SANATORIO LA FUENFRÍA

CERCEDILLA (MADRID)

A 1.300 metros de altura en la sierra de Guadarrama

Médico Director: A. de Larrinaga

Pensiones completas incluida la asistencia médica,  
de 30 a 50 pesetas

Todas las habitaciones tienen cuarto de toilette con todos los servicios, teléfono y galería particular de cura.

Teléfono de LA VOZ n.º 2.436



## LEYENDO PERIÓDICOS

## El Sol

Quemar, pues, conventos e iglesias no demuestra ni verdadero celo republicano ni espíritu de avanzada, sino más bien un fetichismo primitivo o criminal que lleva lo mismo o adorar las cosas materiales que a destruirlas. El hecho repugnante avisa del único peligro grande y efectivo que para la República existe: que no acierte a desprenderse de las formas y las retóricas de una arcaica democracia en vez de asentarse desde luego e inexorablemente en un estilo de nueva democracia. Inspirados por ésta, no hubieran quemado los edificios, sino que más bien se habrían propuesto utilizarlos para fines sociales. La imagen de la España incendiaria, la España del fuego inquisitorial, les habría impedido, si fuesen de verdad hombres de esta hora, remanecer en esos estúpidos usos crematorios.

## LA NACION

El pueblo español no le pide en estos momentos al Gobierno nada más que dos cosas: orden público y seguridad de personas y bienes.

Y tiene razón. Un régimen que en los momentos actuales quiera sostenerse y afirmarse, no ya sólo en España, sino en cualquier país del mundo, lo que tiene que hacer en primer término es destacar sin tibiezas el principio de autoridad.

## La Libertad

Todo aquel que intenta obstaculizar el corto trayecto que nos falta para llegar a las Cortes republicanas, deberá ser considerado como un enemigo de la República o como un traidor a ella.

Dentro del orden vino la República. Dentro del orden hemos de mantenerla y abrir cauces a todas las aspiraciones del pueblo. A las más avanzadas. Pero con orden, con disciplina. Así se ganan todas las batallas. Así gana la suya el Pueblo español.

## A LORA

Todo español consciente debe ponerse en estos momentos sin vacilaciones ni reservas al lado de la República. La República no es hoy un partido político; es un régimen nacional, el único capaz de crear una España fuerte y próspera. Como dijo ayer mañana Alomar, hay que tener conciencia de eso que el ilustre escritor duda en llamar patriotismo y pensar que trabajar por la República es trabajar por el país. Pero si esa adhesión puede pedirse a todos los ciudadanos, con mayor razón ha de exigirse de un modo inexorable a todos los funcionarios a los que ni aún la tibieza en el servicio de la República puede tolerarse.

una gravísima crisis. El déficit ascendía a 5.525 millones, y Doumer, representante de la política financiera, que defendían los partidos moderados, pretendió obtener 2.400 millones para cubrir parte del déficit mediante impuestos indirectos, especialmente un impuesto extraordinario sobre los pagos. Las izquierdas de la Cámara lo rechazaron y el Gabinete Briand dimitió, para volver el presidente dimisionario a formar nuevo Gobierno sin la presencia de Doumer en Hacienda.

Al posesionarse nuevamente de la presidencia del Senado, censuró en su discurso costumbres que, aunque arraigadas en muchos Parlamentos, son eminentemente anti-parlamentarias, y se lamentó de que durante el año transcurrido el Senado hubiese sufrido la constante mediatización del Gobierno, y de que varios proyectos de ley de capital importancia, se hubieran sometido a su discusión a toda prisa y se hubieran aprobado casi sin debate, atendiendo al ruego gubernamental de "en interés de la patria".

"Sistema reprobable—añadió—, que es causa de que se incorporen a las leyes fundamentales del país otras verdaderamente mediocres o francamente malas, que luego hay necesidad de rechazar o modificar, con lo que se pierde un tiempo precioso y se da armas a los reaccionarios para que aleguen la inutilidad del parlamentarismo".

Es autor de varias obras, entre ellas "La Indochina francesa" y "El perfecto ciudadano", libro éste dedicado a la juventud y escrito en un momento de exaltación nacionalista, cuando la guerra con Alemania era inevitable y estaba infiltrado en los pueblos el veneno del odio, por lo cual el autor, aun al hablar de la paz, que es la mejor lección que puede darse a los jóvenes, no pone en las palabras el fuego necesario para demostrar la conveniencia de conquistarla.

Finalmente, Doumer, fué reelegido presidente del Senado, en enero de 1930, por 177 votos contra 18 obtenidos por M. Raoui Peret, que no figuraba como candidato.

Desde esta fecha, la labor de M. Doumer es sobradamente conocida de nuestros lectores.

## Paul Doumer, el nuevo presidente de la República francesa

## Edificante biografía de Doumer.—Fotografador a los catorce años y ministro a los treinta y ocho.

Pablo Doumer, elegido ayer presidente de la República francesa, nació el 22 de mayo de 1857, en Aurillac. Muy joven fué a París para aprender un oficio, y a los catorce años entró en un taller de fotograbado, en el que estuvo seis años, y durante este tiempo, y aprovechando los momentos que le dejaba libre el taller, adquirió no sólo los conocimientos del Bachillerato, sino que se licenció en Leyes y en Ciencias físicas, a cuya enseñanza se consagró.

Ingresó luego en el periodismo, y fué redactor-jefe de "La Tribune", y más tarde se dedicó a la política, y en 1888 fué elegido diputado. En el Parlamento se puso a trabajar con entusiasmo; fué presidente oponente de diversas Comisiones, aprendió todas las materias y se especializó en las cuestiones financieras.

Como recompensa a su labor meritoria, Bourgeois, le nombró ministro de Hacienda. Tenía treinta y ocho años, y en el ministerio siguió siendo el trabajador infatigable del Parlamento. Era el primero en

acudir a su despacho, leía todos los documentos, hacía todo personalmente y no necesitaba pedir explicaciones a sus colaboradores para responder a las interpellaciones parlamentarias.

El camino estaba abierto para Doumer, y ya empezaba a sonar su nombre entre los futuros jefes de Gobierno, cuando, con sorpresa de sus amigos, en 1897, aceptó el puesto de gobernador general de Indochina y se retiró durante algunos años de la política activa. Doumer explicó los motivos de su aceptación: tenía varios hijos, y con el sueldo ministerial no podía asegurarles una vida desahogada.

En 1922, Córcega lo eligió senador, y varias veces desempeñó en la Alta Cámara el puesto de presidente de la Comisión de Hacienda.

Durante la Gran Guerra fué ministro de Hacienda en el Gabinete Briand, y después lo fué de Estado, y de Hacienda luego, en 1925, también con Briand. Cuando ocupó la cartera, la Hacienda francesa atravesaba

## Ecos de la localidad

## UNA BODA

En la Iglesia parroquial de Santiago han contraído matrimonio a las ocho horas de hoy el guardia civil de Caballería don José Zarco Castillo con la señorita Trinidad Cañadillas Mariana, hija la cónyuge de nuestro estimado amigo don Francisco Cañadillas Jiménez, cabo de la Guardia civil de esta comandancia.

Después de celebrado el acto los numerosos invitados marcharon a casa de la novia donde se les obsequió con un espléndido lunch refresco.

Pocos momentos después marcharon los jóvenes esposos a pasar la luna de miel a Ciudad Real, Madrid, Sevilla y otras de nuestras hermosas capitales.





# VIDA MUNICIPAL

## Manifestaciones del Alcalde

**El problema de las aguas será atacado con toda actividad.—Actuación de las Comisiones.—Otras notas**

### Activa administración

El alcalde señor Vaquero Cantillo recibió esta mañana según costumbre a los informadores, a quienes manifestó, que lamentaba que los pasados y luctuosos sucesos hubieran desviado, siquiera por breves momentos a la Corporación Municipal de su misión administrativa, pero, que pasadas aquellas horas de intranquilidad quiere continuar con la mayor actividad la obra administrativa.

He comenzado—agregó—a imprimir la máxima actividad al funcionamiento de las comisiones especiales y ordinarias de la Corporación, alguna de las cuales, como la de Beneficencia han de estudiar asuntos importantísimos de su competencia.

### El abastecimiento de aguas

Añadió el señor Vaquero que se había reunido con la Comisión de Fomento para estudiar el problema de las aguas, que este año amenaza con mayor intensidad que otras veces, a consecuencia de la pertinaz sequía, cuyo problema tendría a gran orgullo poder resolver.

Después del cambio de impresiones efectuado, siguió diciendo, en esta cuestión soy optimista, pues quizá este mes, la empresa de aguas potables y el Ayuntamiento encuentren la solución para acrecentar el caudal de aguas de consumo, a costa de muy pocos dispendios para el Municipio y con la característica aún mejor de que esta abundancia del preciado líquido irá acompañada de una baja con el precio por unidad del mismo, que hará la empresa a sus consumidores.

Esta misma tarde comenzarán los técnicos sus estudios en los veneros a esos fines.

### El presupuesto municipal

Participó asimismo el alcalde a los informadores que se intensificará el estudio del presupuesto municipal, con el debido asesoramiento de las entidades a quienes se ha enviado, a fin de que a ser posible en el segundo semestre rija el nuevo presupuesto.

### De Feria

También manifestó el alcalde, que había celebrado una entrevista con el Gobernador militar, ocupándose de la Feria de Nuestra Señora de la Salud y acordando en líneas generales que dada la normalidad de la situación, no se suprimirá ninguno de los festejos anunciados, sino que por el contrario se procurará darles mayor esplendor.

El señor Vaquero dijo que se creía obligado a hacer estas manifestaciones para salir al paso de ciertos rumores relacionados con las corridas de toros.

Estas serán las mismas anunciadas, con sus carteles de toros y toreros.

### Visita del señor Peñalver

Comunicó el alcalde señor Vaquero a los periodistas que había recibido la visita del teniente coronel don Varisto Peñalver, jefe en la actualidad de las fuerzas de esta provincia de cuyo mando se ha hecho cargo.

Añadió que el señor Peñalver, antiguo amigo suyo, como seguramente de todos los cordobeses, al mando de la Benemérita constituye una garantía de que las relaciones entre las citadas fuerzas y el elemento civil se estrechen, desapareciendo todo recelo y abriéndose un periodo de cordialidad y recíprocos afectos.

### Visitas

Visitaron hoy al alcalde señor Vaquero Cantillo en su despacho oficial:

Don Juan Moreno Amor, don Juan Morán, doña Rafaela Ortega, don José Prats, don Antonio de la Torre, don Antonio Luna, don Manuel Castillo, don Lucas Espada, doña Pura Fernández, don Manuel Pineda Santos, don Pedro León, don Antonio Aragón, don Miguel Criado Morales, don Rafael Eraso, una comisión de Fuente Palmera, una comisión de Albañiles y don Pedro Triviño.

## DESPUES DE LOS SUCESOS

### Registros y detenciones

La tranquilidad en la población sigue siendo completa. Por tanto la vida ciudadana se desarrolla dentro de la mayor normalidad.

La policía, cumpliendo órdenes de la autoridad correspondiente, continúa con toda actividad sus pesquisas relacionadas con los pasados sucesos.

Se han verificado numerosas detenciones de algunas de las cuales se ha dado ya cuenta.

Hoy han ingresado en la cárcel, por disposición de la autoridad militar José Jurado Merino, Dimas Requena García, Bernardo Guerrero Alvarez, Angel Mata Martínez, Gaspar Bordera Durán, José Sanz Boell, Antonio Pérez Jurado, Alvaro Castellón Molina, Francisco Castellón Molina, Federico Austria Capilla, Antonio Herras Polvones y Fernando Ruiz Muñoz.

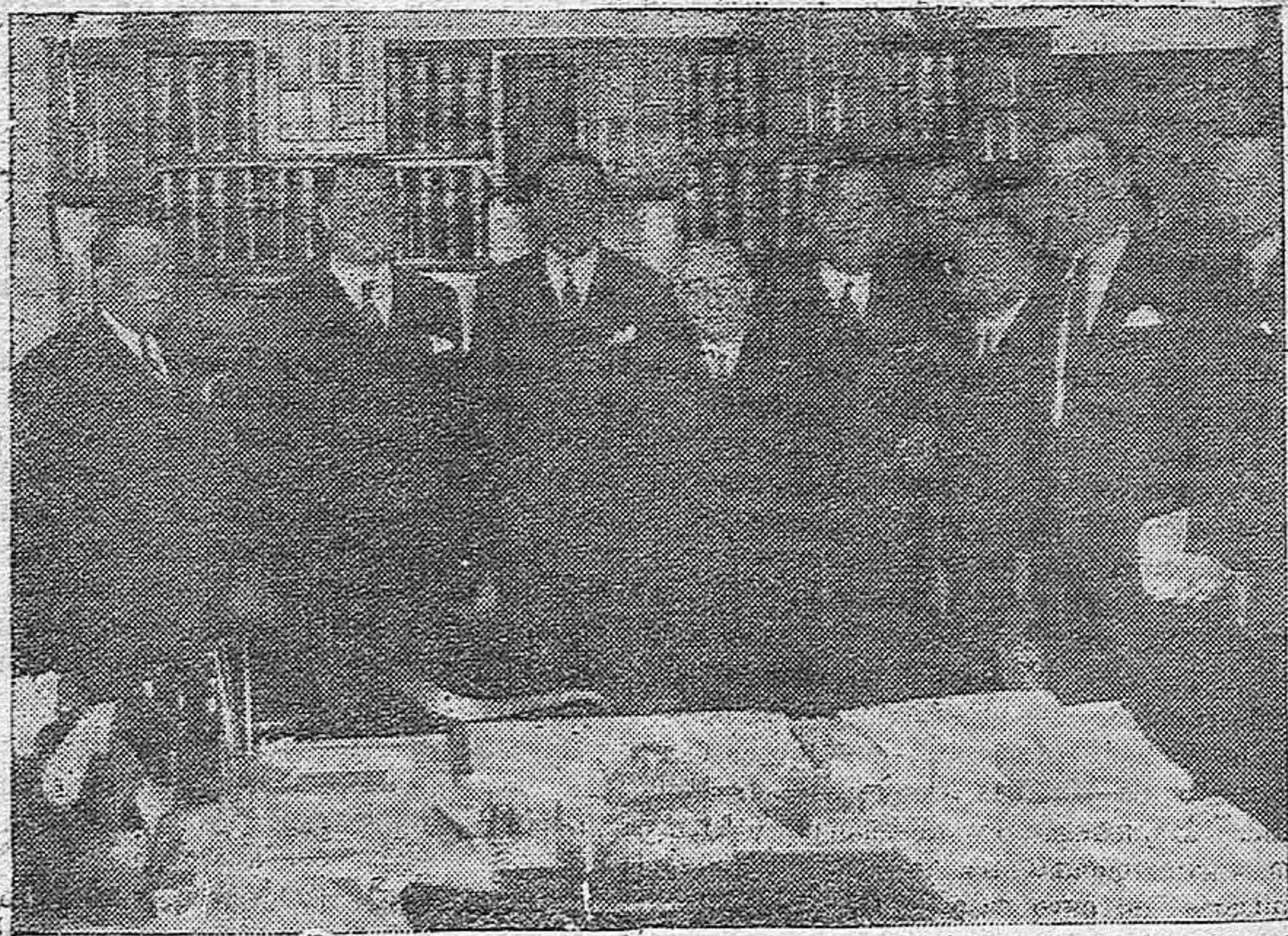
También ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar el comunista Miguel Caballero Vacas, que en un mitin celebrado en Zuheros pronunció insultos contra la República.

Igualmente ha sido detenido y puesto a disposición del juez militar Rafael Muñoz Nadales.

Pedro Bernia Rojas, de 21 años fué detenido por tener en su poder una escopeta, procedente del asalto a la armería Sport, en el que parece tomó parte. La escopeta tiene señales de haber sido disparada por el cañón derecho.

Igualmente por tener en su poder una escopeta procedente de dicho saqueo ha sido detenido Ricardo Sánchez Rodríguez.

La policía continúa activamente sus gestiones con resultado positivo, auxiliando con toda eficacia a la autoridad militar para la instrucción del oportuno sumario con motivo de los luctuosos sucesos del martes.



MADRID.—El ministro señor Maura con el director de Seguridad saliente, don Carlos Blanco y el entrante don Angel Galarza en el acto de dar posesión de este cargo al segundo (Foto Alfonso).



## ASUNTOS MILITARES

Los centros culturales y de enseñanza

En el Gobierno militar nos han facilitado la nota siguiente:

Se ha recibido de este Gobierno militar un telegrama del excelentísimo señor Capitán general de la Región que dice:

"Siendo necesario fomentar la cultura por ser mayor manifestación de ciudadanía ordeno se abran todos los Centros Culturales tanto civiles como eclesiásticos significando estoy dispuesto a corregir por cuantos medios sean precisos a cuantos pretendieren coartar la libertad de enseñanza."

A fin de cumplimentar dicha orden, se inserta en la Prensa local para por las autoridades o sociedades de quien dependan aquellos Centros se sirvan disponer con urgencia la apertura de los que se encuentren cerrados.

### Manifestaciones del general O'Shea

El gobernador militar de la plaza, general don Félix O'Shea recibió esta mañana a los representantes de la prensa local a los que dió las más rendidas gracias por la gran ayuda patriótica que los diarios prestan al Gobierno, esparciendo noticias que tienden al restablecimiento de la normalidad y levantamiento del ánimo.

Nos dijo el general gobernador que cualquier denuncia que se haga a los periódicos para que éstos la den al público, se procure comprobar su veracidad, para tranquilidad de todos en primer término y además por la seriedad y solvencia del periódico.

Respecto a la situación de Córdoba y su provincia, las noticias recibidas acusan tranquilidad completa salvo lijeros incidentes, sin importancia.

En Villa del Río un concejal de filiación monárquica dijo ante un grupo de personas que había caído el Gobierno de la República y se había encargado de los destinos de la nación el general Martínez Anido. Enterado de la noticia el alcalde de dicho pueblo ordenó la detención del señor que dió la noticia y fué traído a Córdoba y puesto a la disposición de la autoridad militar. Aquí el general O'Shea, después de interrogarle y conocer los detalles de lo ocurrido comprendió que las manifestaciones del detenido fueron hechas de buena fe sin propósito de hacer daños y en vista de ello dicho señor fué puesto en libertad. Añadió el general que las autoridades actuales no pueden cometer atropellos y que este asunto ha carecido de importancia, como así lo ha reconocido el mismo alcalde denunciante que después explicó lo sucedido.

También dijo el general que había rogado se sacaran a la calle las mesas de los casinos, haciéndose la vida normal, pues no había razón para otra cosa, ahora sí, nos advirtió, que no obstante estar todo tranquilo las medidas de previsión y vigilancia están tomadas por si fuera necesario aplicarlas en cuyo caso se hará sin miramientos ni contemplaciones.

El general O'Shea, al despedirse de los reporteros, reiteróles su agradecimiento por la cooperación ciudadana de la prensa cordobesa.

## Gobierno civil

El Presidente de la Audiencia se hace cargo del Gobierno

Hoy se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia, para despachar los asuntos de carácter administrativo el Presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Codina.

### Visitas

Visitaron al gobernador civil interino, señor Escribano comisiones de Adamuz, Fuente Obejuna y La Carlota.

### INCENDIO DE UNA CASILLA

## Las pérdidas son de gran consideración

La guardia civil de Espiel da cuenta de que como a las tres de la tarde, del día 12, del actual y en una casilla del celador de las líneas eléctrica y Telefónica de la Compañía de Peñarroya, se declaró un violento incendio.

Pronto las llamas se propagaron a los muebles y enseres, destruyéndolos completamente.

También el siniestro destruyó la techumbre del edificio, originando en el mismo cuormes destrozos.

Los trabajos de la benemérita, auxiliada por varias personas, consiguieron dominar el siniestro a las cuatro horas de iniciado.

También el celador que habitaba el inmueble, Crispulo Sánchez Rayo, sufrió en sus enseres daños por valor de mil pesetas.

El incendio parece que fué casual.

El juzgado actúa en este asunto, instruyendo el oportuno sumario.



AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO  
PREFERIRAN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH  
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

## LA VOZ en Ecija

De los pasados sucesos

Con motivo de los pasados sucesos parece ser que un grupo de elementos perturbadores intentaron asaltar determinado convento de la localidad.

El alcalde, don Ricardo Crespo, dirigió la palabra a aquéllos, exhortándoles con acertado juicio desistieran de sus propósitos cosa que logró fácilmente.

En la plaza ecijana se ha declarado la ley marcial y en el momento que escribimos estas líneas, la situación es normal y de absoluta tranquilidad, no registrándose ningún incidente.

### La Feria

Como ya anunciamos a nuestros lectores, ésta se celebrará durante los días 20, 21, 22 y 23 del corriente, habiendo comenzado ya los trabajos de exorno e iluminación.

Como es de esperar, la próxima feria revestirá gran atracción, dado los buenos deseos de nuestras autoridades.

Entre los diversos espectáculos que habrán de celebrarse, figura una buena novillada para el primer día de feria, en la que tomarán parte Pepe Bienvenida, Juanito Jiménez y Niño de la Puerta Real, corriéndose seis novillos de la ganadería de Anastasio Martín.

### Cine Cervantes

Ayer abrió sus puertas, inaugurándose la temporada veraniega, este cómodo local, estrenándose la interesante producción Paramount "Caras olvidadas", con Mary Brian, Clive Brook y otros notables "star" de protagonistas.

La película, base del programa, gustó mucho, saliendo el numeroso público que asistió al estreno muy complacido.

### Teatro Sanjuán

Ha hecho su presentación ante el público de este coliseo, el transformista e imitador de estrellas Bertini, que logró lisonjero éxito.

Con idéntico "suces" hicieron también su presentación Matilde Bermúdez con sus cantos regionales y la bellísima Mary Navarro, complemento del espectáculo.

En breve, y para actuar durante la temporada de Feria, hará su debut la compañía de comedias y dramas que acaudilla el excelente escritor Felipe Sassone, de la que es figura principalísima la ilustre actriz María Palou.

Hará su debut con el estreno de la comedia en 3 actos, de Sassone titulada "La Maricastaña".

Corresponsal.



## El ministro de la Guerra dijo hoy a los periodistas que la tr

## En Madrid se ha celebrado hoy la tradicional romería

### “La tranquilidad es absoluta en todas partes” dice Azaña

Madrid, 15 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra conversando esta mañana con los informadores, les comunicó que la tranquilidad era absoluta en todas partes.

Después se refirió a las instancias cursadas por los militares que desean acogerse al decreto sobre retiros, y dijo que ya pasan de mil.

Espera que en los últimos días del plazo, sean muchos más los que se acojan a dicha disposición.

Uno de los reporteros le insinuó que según parece hay confusión en el artículo séptimo del decreto, a lo que contestó el señor Azaña:

—No lo comprendo, pues está clarísimo. Se dice que se esperará a ver los resultados y el número de las instancias presentadas para en su consecuencia dictar las medidas pertinentes.

—¿Puede adelantarnos algo sobre su reforma de las plantillas militares?

—Nada. Ni hoy ni mañana, ya que no habiendo Consejo de ministros no puedo dar cuenta de ella a mis compañeros, y es lógico que ellos la conozcan antes que ustedes.

—¿Se ajustará usted a las ideas expuestas en su libro sobre el ejército francés?

—Ya casi no me acuerdo de ese libro. Hace trece años que lo escribí. Pero no creo que hayan cambiado mucho mis ideas.

Después se refirió a los sucesos y a la impresión causada fuera de España y dijo que los monárquicos no quieren la República por ser República, y los extremistas tampoco por ser República conservadora.

### ¿El palacio de Miramar, residencia del Presidente?

San Sebastián, 15 (3,30 t.).—Circula el rumor de que el palacio de Miramar se va a destinar a residencia del presidente de la República.

Esta versión no ha podido ser confirmada.

### Las reformas agrarias y el señor Largo Caballero

Madrid, 15 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo recibió hoy diversas visitas de comisiones y particulares.

Hablando de los Comités paritarios, anunció que esta organización se va a simplificar, quitándole las atribuciones que sobre ellos tienen los gobernadores que no intervendrán más que en casos graves.

Después se refirió a la impresión que ha producido el decreto sobre el laboreo de tierras, y reconociendo que constituye una herejía jurídica, estima que es necesario

que los patronos no sigan disponiendo de los obreros coma hasta aquí, ni que fijen caprichosamente los jornales y épocas de los cultivos con finalidades políticas.

Declara que es preciso ampliar el laboreo de las tierras y evitar a todo trance lo que viene ocurriendo: que los obreros del campo con jornales mezquinos sólo trabajen unos 130 días al año.

Dice que no es partidario del reparto de tierras, ya que con ello ocurriría que los más afortunados, procurarían ir adquiriendo parcelas de otros propietarios pequeños y en su consecuencia resultaría una nueva acumulación de riqueza en una sola mano.

Lo que si pretende es la roturación de los terrenos baldíos y cotos de caza, así como de la parcelación entre las colectividades.

También aludió a los proyectos sobre el paro forzoso y el subsidio a la maternidad.

Justificó el éxodo de los obreros del campo a la ciudad, por las malas condiciones de la vivienda que tienen los campesinos y los jornales que perciben, así como la vida a que en general están sometidos.

Terminó diciendo que hay que mejorar la situación de los campesinos, incluso estableciendo recreos, como cines y campo de deportes para ellos.

### La festividad de San Isidro

Madrid, 15 (2,30 t.).—Con motivo de la festividad de San Isidro patrón de Madrid, no hubo oficinas públicas.

Los ministros tampoco recibieron a los periodistas, con excepción del de la Guerra que sostuvo una breve conversación con ellos.

### Hay gran animación en la Pradera

Madrid, 15 (2,30 t.).—Con motivo de la festividad del patrón de Madrid se ha celebrado la acostumbrada romería a la pradera del Corregidor.

La animación es grande, viéndose muchas familias con meriendas que pasan el día en la pradera.

También ha sido mucha la gente que ha acudido a visitar la Ermita de San Isidro.

### Son puestos en libertad muchos monárquicos

Madrid, 15 (2,30 t.).—Hoy han sido puestos en libertad todos los monárquicos que fueron detenidos durante los últimos sucesos.

Solamente continúan encarcelados los señores Luca de Tena, hermanos Miralles y el doctor Albiñana.

Cuando iba a ser puesto en libertad también el ex ministro don Galo Ponte, se recibió una orden del Fiscal de la República en virtud de la cual continuará en la cárcel como detenido gubernativo.

### El Nuncio celebra una entrevista con Alcalá Zamora

Madrid, 15 (4,15 t.).—Este mediodía estuvo en la presidencia el Nuncio de Su Santidad celebrando una entrevista con el señor Alcalá Zamora.

A la salida monseñor Tedeschini manifestó a los periodistas que había conferenciado con el presidente como amigo y como jefe del Gobierno, pero que no se habían ocupado de nada interesante.

A las tres y cinco salió de la presidencia el señor Alcalá Zamora, el que abordado por los informadores, dijo:

—Toda la mañana he estado trabajando en la revisión de la obra del Directorio Militar.

Interrogado acerca de su entrevista con el Nuncio confirmó que no habían tratado de ningún asunto de interés.

### El nuevo jefe de Policía

Madrid, 15 (4,30 t.).—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de Policía de Madrid don Ricardo Erráziz, con las formalidades de costumbre.

### Disposiciones de la “Gaceta”

Madrid, 15 (4,30 t.).—En la “Gaceta” se publican, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto declarando derogados varios decretos leyes dictados por el directorio militar.

Nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a don Pedro Gómez Chaix.

Idem gobernador militar de Cádiz al general don Pedro de la Cerda.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don José Riquelme y a los generales de brigada don Germán Tarazona, don Juan Urbano y don Eliseo Loriga.

### Excedentes forzoso

Madrid, 15 (4,30 t.).—En la “Gaceta” aparece hoy una relación de funcionarios del cuerpo de Vigilancia que pasan a situación de excedentes forzosos.

### Animación extraordinaria

Madrid, 15 (4,30 t.).—La animación en las calles esta tarde, con motivo de la festividad de San Isidro, ha sido realmente extraordinaria.

La pradera se ha visto concurridísima, más que nunca, por toda clase de personas.

También han sido muchas las familias que se han desplazado a la Casa de Campo, donde han merendado y pasado el día.

### Detenciones en Cádiz

Cádiz, 15 (4,15 t.).—Han sido detenidos unos comunistas llegados de Jerez.

No se ha comprobado que entre ellos figure el individuo que dió muerte a una estanquera.

La tranquilidad es absoluta. Las tropas siguen patrullando por las calles.



# ráfica y Telefónica

Inquietud es absoluta tanto en Madrid como en provincias

la Pradera de San Isidro, con animación extraordinaria

## Alarma en una iglesia

Barcelona, 15 (3,30 t.).—El gobernador ha dicho que la alarma que se produjo ayer, tuvo su origen en que frente a la iglesia de Aragón, estalló un petardo colocado por un chico.

Los fieles que se encontraban en el templo lo abandonaron precipitadamente presa de gran pánico.

## El viaje de Maciá

Barcelona, 15 (4,15 t.).—El presidente de la Generalidad señor Maciá se propone realizar su viaje a Gerona el próximo domingo.

## Sindicalista detenido

Barcelona, 15 (4,15 t.).—La policía ha detenido a Carlos Baldrich, afiliado a los Sindicatos libres, y que parece está complicado en los últimos sucesos.

## Precauciones en Badalona

Barcelona, 15 (4,15 t.).—Comunican de Badalona que ha circulado el rumor de haberse alterado el orden.

Las autoridades han adoptado medidas de precaución. Unos cincuenta guardias civiles con carabinas prestan servicio en la población en los alrededores de los conventos de religiosos.

Para evitar cualquier intento de asalto contra el convento de los Salesianos, se han situado frente a este edificio fuerzas del regimiento de Alcántara, que no han tenido que intervenir.

## Manifestaciones del gobernador de Barcelona

Barcelona, 15 (5,30 t.).—El gobernador civil hizo esta tarde manifestaciones a los representantes de la prensa.

Se refirió a la intervención de los elementos monárquicos en los últimos sucesos y dijo que había aconsejado a varios de ellos que abandonen la ciudad por estimar que su presencia constituye una preocupación para las autoridades y un peligro para la salud pública.

Interrogado si volverán a los conventos los niños que recibían enseñanza en ellos respondió el señor Company que no veía inconveniente alguno en ello máxime cuando se ha restablecido el orden público y están garantizados dichos centros.

Aludiendo a un posible conflicto que afectará a más de dos mil obreros dijo que no estaba enterado bien del fundamento de este conflicto, pero que desde que ocupa el Gobierno civil ha resuelto más de cincuenta conatos de huelga.

Otro de los reporteros le comunicó que según sus noticias los tranviarios van a presentar nuevas bases de trabajo.

El gobernador manifestó que si efectivamente era así intervendrían para evitar el conflicto los organismos oficiales.

## Una detención

Barcelona, 15 (5,15 t.).—Esta mañana ha sido detenido por la policía Juan Roig que frente al Círculo republicano promovió un fuerte escándalo.

Se le acusa también de estar complicado en los sucesos de primero de mayo.

## Don Alfonso reprueba todo movimiento subversivo

San Sebastián, 15 (3,30 t.).—Un significado monárquico de esta localidad, que ha hablado con el ex rey, ha dicho que don Alfonso reprueba todo movimiento subversivo, y condena la constitución de cualquier poder faccioso.

## El Gobierno se incauta del palacio de Miramar

San Sebastián, 5 (4,30 t.).—Al mediodía dijo el gobernador a los periodistas que el teniente coronel de carabineros con dos oficiales, cumpliendo órdenes del Gobierno se incautaron del palacio de Miramar, levantándose la correspondiente acta.

## Incautación del palacio de la Magdalena

Santander, 15 (4,30 t.).—Anoche el teniente coronel de Carabineros don José Fernández, con varios oficiales y números a sus órdenes se incautaron del palacio de la Magdalena.

## Todavía no se han celebrado los Consejos sumarísimos

Málaga, 15 (5,15 t.).—El Fiscal militar llegado anoche sigue entregado al estudio de las causas que se instruyen.

Todavía no se han celebrado los consejos sumarísimos y se ignora el procedimiento que se seguirá con los detenidos.

## Llegada de aristócratas y religiosos

La Línea, 15 (5,15 t.).—Constantemente llegan a Gibraltar aristócratas y religiosos. También ha llegado el obispo de Málaga.

## Dimisión de un ministro

Santiago de Chile, 15 (5,15 t.).—Ha presentado la dimisión el ministro de Hacienda señor Cando.

Se ha nombrado para sustituirle en dicho cargo al señor Jaramillo.

## Se va a inaugurar una nueva línea aérea

Roma, 15 (5,15 t.).—Los diarios anuncian que el domingo próximo se inaugurará una nueva línea aérea entre Trieste y Cádiz pasando por Milán, Barcelona y Gibraltar.

## Briand proseguirá sus tareas en Ginebra

París, 15 (5,15 t.).—“Le Matin” publica una entrevista celebrada por un redactor suyo con el señor Briand.

—Yo soy ministro dimisionario—comenzó diciendo el interpelado—porque este era mi deber. He de hacer constar que todo el Consejo ha insistido para que yo continúe desempeñando la cartera. Lo que sí haré es ir a Ginebra para intervenir en las tareas a realizar por la comisión de estudios para la unión europea.

A otras preguntas del periodista agregó que este viaje no tiene nada que ver con su dimisión ya que es presidente de la comisión de estudios ya citada que tiene que resolver asuntos que estima como trabajo personal suyo.

## Briand llega a Ginebra

Ginebra, 15 (5,30 t.).—Esta mañana a las ocho ha llegado procedente de París el señor Briand.

Fue recibido por los señores Leffer y Ponsler y el ministro inglés Henderson con el que habló breves minutos.

También era esperado por el ministro polaco Zaleski.

## Un discurso de Gandhi

Calcuta, 15 (5,30 t.).—Gandhi ha pronunciado un discurso ante la muchedumbre indostánica.

Exhortó a todos a respetar el convenio con Inglaterra.

Dice que los indostánicos deben desenvolverse en un ambiente de paz asegurando el paso dado para lograr su autonomía.

## Terremoto en Persia

Teherán, 15 (5,30 t.).—El miércoles se registró un sismo en la región de Tobriz, que originó grandes daños.

Se derrumbaron numerosas casas desconociéndose el número de víctimas.

La población aterrada huyó a los campos.

## Suicidio de un guardia civil

Esta tarde ha puesto fin a su vida el guardia civil segundo perteneciente al destacamento de la Magdalena, Martín Jiménez Pérez.

Parece que para llevar a cabo su fatal decisión se disparó un tiro en la cabeza.

Según referencias el suicidio lo ha motivado una enfermedad crónica que padecía el guardia.

El juzgado militar ha empezado a actuar y mañana se le practicará la autopsia.



# Informaciones de hoy 16

## EFEMÉRIDES

### Decía LA VOZ años atrás

#### Hace diez años.-16 Mayo 1921

Un automóvil de la propiedad de don José María Fernández Falde, arrolla y causa graves lesiones en el Gran Capitán al niño de ocho años Gabriel Ríos Gan.

—Censura en una crónica a la Junta de Abastos, porque la carne ha sido expuesta a la venta en los mercados sin las condiciones debidas y por la pertinaz carestía de la vida, sin razón justificada para ello.

—Son descubiertos unos estafadores, que por distintos procedimientos habían cometido estafas cuyo valor asciende a cincuenta y tres mil pesetas. Además es descubierto como cabecilla de la banda de estafadores un tal Rus.

—En una colisión entre terroristas y fuerzas de Seguridad, en Barcelona, se cruzan numerosos disparos, resultando muertos Miguel Beltrán y José Palu, a quienes se encontraron pistolas Stard y cargadores.

#### Hace cinco años.-16 Mayo 1926

En Nueva York la total carencia de noticias del dirigible "Norge", en su excursión al Polo Norte, causa gran inquietud.

—Terminan en la iglesia de San Rafael los cultos que se han venido celebrando para conmemorar la aparición del Arcángel, predicando don Mariano Ruiz Calero.

—Ocurre en Montoro un trágico accidente automovilista en el que perece Asunción Moral y resultan heridas varias mujeres.

—Dimite el Gobierno de Belgrado. En Alemania también ha presentado la dimisión el presidente de la República, como consecuencia del triunfo del movimiento militar.

## DESPUÉS DE LOS SUCESOS

### Sobre la autopsia de las víctimas

Anoche tuvimos noticias de que el digno juez de la Derecha don Germán Ruiz Maya, que con tanto celo y actividad actúa en el sumario con motivo de los luctuosos sucesos del martes, había citado a los médicos señores Barrios Guzmán, Berenguer, Luque, Navarro y Altolaguirre, para redactar el informe de las autopsias practicadas a los cadáveres de las víctimas de mencionados sucesos.

Aunque la indiscreción reporteril no pudo quebrantar el secreto del sumario pudimos recoger algunos datos de las diligencias.

Según nuestras noticias, los cuatro informes constituyen otros tantos modelos en su clase, por su técnica, que revela la excelente labor desarrollada por los forenses y sus auxiliares o cooperadores.

Por algunos datos recogidos, parece que citados informes, en síntesis, dicen lo siguiente:

Bartolomé Verdejo de Haro, chófer, muerto en San Cayetano. Las conclusiones, tras las consideraciones pertinentes, dicen:

- 1.ª Herida mortal de necesidad.
- 2.ª Debió producirse por disparo de arma de fuego, fusil maüser, dada la morfología y trayectoria de las heridas y grandes destrozos craneales.
- 3.ª El disparo debió hacerse a distancia superior a diez metros.
- 4.ª Agresor y agredido se encontraban en el mismo nivel o plano y el último lateralizado o de costado izquierdo.

Carlos Díaz Andrade. Muerto en la calle Nueva.

- 1.ª Herida mortal de necesidad.
  - 2.ª Causada por proyectil de arma de fuego maüser.
  - 3.ª Debió hacerse a corta distancia, seguramente inferior a diez metros.
  - 4.ª Agresor y agredido se hallaban en el mismo plano y frente a frente.
- Manuel Márquez Polo, procedente de San Cayetano.
- 1.ª Muerte por colapso cardíaco consecutivo o anemia agudísima, por la ruptura de la arteria subclavia.
  - 2.ª La herida se puede considerar producida por proyectil de arma de fuego maüser.
  - 3.ª El disparo se hizo a corta distancia, no superior a quince metros.
  - 4.ª El agredido se hallaba de espaldas al agresor y en plano algo inferior a éste.

Leovigildo Mendoza Velasco, primero que ingresó en la Casa de Socorro.

1.ª Muerte, consecuencia obligada de las gravísimas lesiones recibidas, mortales de necesidad, puesto que le atravesaban el corazón.

2.ª Estas lesiones debieron ser producidas por disparo de arma de fuego, probablemente fusil maüser.

3.ª Disparo a distancia superior a diez metros.

4.ª Agresor y agredido se hallaban en el mismo plano y este último lateralizado de costado izquierdo, ligeramente de espaldas con respecto al agresor.

El digno juez de la Derecha don Germán Ruiz Maya continúa practicando con todo entusiasmo diligencias para esclarecimiento de los hechos desarrollados el martes último.

Según nuestras noticias las actuaciones se encuentran muy avanzadas y propicias para hacer la luz en este desdichado asunto.

Tenemos entendido que el señor Ruiz Maya se encuentra muy satisfecho de lo actuado, por haber encontrado en su misión una asistencia ciudadana digna de todo elogio.

Parece que hasta ahora son ocho los detenidos en este asunto, algunos de los cuales se encuentran ya sujetos a procesamiento.

También tenemos entendido que se sigue la pista a un individuo que fué visto mientras disparaba por las inmediaciones de la calle García Lovera y a cuya detención se atribuye gran importancia.

Sabemos que son muchas las personas que se han prestado espontáneamente a dar luz en estas interesantes actuaciones.

Parece que de lo actuado se desprende, según las declaraciones de los testigos, que la benemérita obró en legítima defensa, puesto que respondió con la fuerza a agresiones de que fué objeto.

Alrededor de este sumario se congrega toda la expectación y se espera de la competencia del señor Ruiz Maya un informe tan brillante como preciso, dado el talento y serenidad de tan probo funcionario judicial.

Por lo que respecta a al policía, continúa practicando registros y detenciones.

Los detenidos pasan unos a disposición de la autoridad judicial civil y otros a la jurisdicción militar.

Sabemos que ayer se practicaron más de veinticuatro registros domiciliarios por los agentes de policía de esta plantilla y que anoche se llevaron a cabo las detenciones de 34 individuos y se recuperaron bastantes armas de las robadas.

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.  
Teléfono 1528.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con garantía a precios económicos, a los pedidos de la provincia



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**Se ha reunido la comisión que estudia la reforma agraria.- La reforma de los servicios de policía y seguridad.-Unas patrióticas indicaciones del capitán general de Andalucía**

## La comisión interministerial se reúne

Madrid, 16 (1,15 m.).—A las seis de la tarde se ha reunido en el ministerio de Justicia la Comisión interministerial encargada del estudio de la reforma agraria y que componen los ministros de Trabajo, Fomento, Economía y Justicia.

Don Fernando de los Ríos manifestó a los representantes de la prensa que nada de interés les podía adelantar.

El ministro de Fomento señor Albornoz dijo a su llegada al ministerio, a preguntas de los periodistas, sobre la duración de la reunión, que ésta no sería larga.

El ministro de Trabajo fué preguntado acerca de las declaraciones que hacía "El Sol", de esta mañana, sobre la gestión de la Comisión interministerial y dijo que se alegraba de lo que decía por dos razones: la primera por desvirtuar la interpretación errónea que se había dado al decreto y la segunda porque esta reforma hay que hacerla con calma y con tiempo.

Preguntado acerca de sus propósitos sobre la organización corporativa, manifestó el ministro que éste es un asunto que hay que atacarlo a fondo y para ello son sus propósitos la supresión de organismos complicados e introducir modificaciones en el personal, para dotar los servicios de gente que llene a satisfacción su cometido.

Añadió que la "Gaceta" publicará el reglamento por el que se han de regir las inspecciones de Trabajo.

Es necesario que sólo intervenga en los asuntos el ministro en Madrid y los delegados regionales en provincias.

Por lo tanto, como ya se ha dicho, quedan apartados de estos asuntos los gobernadores civiles, siendo los delegados los que han de resolver.

En el reglamento se le reconoce a los obreros mineros el derecho a nombrar sus inspectores delegados, con lo cual creo que se hace justicia a una petición que formularon hace tiempo y que a mi juicio merecen.

Un periodista preguntó al ministro si esta reforma la dejará finalizada antes de la reunión de la Asamblea Constituyente y aquél respondió que era difícil la contestación, por cuanto el periodo electoral está encima y hay que hacer todas las cosas con mucho cuidado y perfilando todos los asuntos.

—Desde luego—añadió—si puedo decir que dejaré todo planteado para quien venga tras de mí.

El ministro de Economía no dijo nada a los representantes de la prensa.

A las seis y media estaban los cuatro ministros reunidos.

## Después de la reunión

Madrid, 16 (1,30 m.).—A las ocho menos cuarto terminó la reunión de los ministros de Justicia, Trabajo, Economía y Fomento.

El señor de los Ríos dijo a la salida a los periodistas que el punto principal que habían tocado y todas las deliberaciones habidas, tuvieron por objeto ponerse de acuerdo acerca de la misión de la Comisión encargada del estudio de este importante problema.

La Comisión hará un examen detenido y concienzudo y preparará las bases para que la reforma agraria sea un hecho, cuyo proyecto una vez conocido por el Consejo de Ministros, irá a las Cortes Constituyentes, para su aprobación.

En resumen, que se irán jalonando las lindes de lo que será esa Comisión en un sentido amplísimo.

Tendrá dos aspectos, uno informativo y otro de elaboración, pero todo en el plazo más breve.

Después nos ocuparemos de las personas que deben formar parte de esa Comisión, en lo que estamos de acuerdo, esto es: habrá ingenieros agrónomos, economistas, juristas, agricultores, representantes obreros y todos aquellos que tengan relación con el problema.

Todo será sometido al Consejo de Ministros que se celebrará el lunes próximo y hasta entonces no será definitivo el proyecto, pues pudiera haber en el mismo modificaciones.

Lo hecho, terminó diciendo el señor de los Ríos, es sólo la base fundamental de lo que debe de ser.

Antes de despedirse de los periodistas les dijo el ministro de Justicia, que mañana asistirá a la reunión del partido socialista, que ha sido convocada.

Un reportero preguntó si el ex director de Seguridad don Carlos Blanco había aceptado la presidencia de la Sala quinta del Supremo y el ministro contestó que el nombramiento estaba hecho en firme, aunque el señor Blanco oponía alguna resistencia a aceptarlo, pero esperaba que accediera, pues siempre se prestó dicho señor a colaborar con el nuevo régimen.

## Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid, 16 (2,15 m.).—El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que la huelga de Elda aún no se ha resuelto, pero tiene buenas impresiones acerca de la solución del conflicto, puesto que los patronos acceden ya a algunas mejoras solicitadas.

La huelga de Palma de Mallorca ha sido resuelta de manera satisfactoria y las noticias de los conflictos obreros acusan tranquilidad no obstante la amenaza de huelga, y para evitarla se ha designado un tribunal de arbitraje compuesto por tres obreros y tres patronos, que ya se han puesto al habla.

Añadió el ministro que le había visitado una comisión de Tolosa para hablarle del despido de obreros de la fábrica de papel, pretextando que obligaba a ello el cambio de los empleos. El ministro ordenó que seguidamente se pusieran al habla con él los elementos directivos, para evitar que tales hechos continuaran y se readmita a los despedidos.

Terminó diciendo que esta tarde se reuniría la Comisión interministerial encargada del estudio de la reforma agraria.

## Dos obreros mueren en un accidente

Madrid, 16 (2,30 m.).—Dos obreros albañiles, llamados Marcos García Gómez y Adolfo Torres, se caían en lo alto de un andamio, en el tercer piso de una casa propiedad del Instituto Nacional de Previsión, en la que se están efectuando reformas.

Sin que se sepan las causas, el andamio vino al suelo y con él los dos infelices obreros, que sufrieron lesiones gravísimas.

Uno de ellos, el primero murió antes de que se le pudiera prestar auxilio y el segundo fué recogido en gravísimo estado y en un automóvil se le condujo a la policlínica de la calle de Sagasta, puesto de socorro el más cercano a la de Churruga, en donde ocurrió el accidente, pero en dicho centro no se le pudo prestar asistencia por no haber en aquel momento ningún facultativo.

Entonces fué llevado el herido a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, en la calle de San Bernardo, y después de curado se le trasladó al hospital de la Princesa.

El secretario de la Federación de Albañiles Federico Muñio, ha formulado una enérgica protesta por la falta de asistencia notada en la policlínica.

## Cambio de política

Sevilla, 16 (2,30 m.).—El ex diputado don Antonio Rodríguez de la Borbolla, ha tenido una reunión con sus amigos políticos y en ella acordaron disolver la Sociedad denomi-

## Juan Miró

Fábrica de Camas Metálicas

Arroyo, 20.—Sevilla

Depósito y despacho el más importante de

Córdoba, Avenida de Canalejas, núm. 20

Variado surtido con los últimos modelos

PRECIOS DE FABRICA

Visiten esta casa antes de hacer sus compras



nada "Peña Liberal" e ingresar todos en la nueva agrupación de izquierda republicana, que dirige el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

### Lo que dice el general Cabanellas

Sevilla, 16 (3,15 m.).—El capitán general de Andalucía ha manifestado que reina tranquilidad absoluta en toda la región de su mando.

Saliendo al paso a ciertos rumores relativos a juicios sumarísimos en Málaga y Sevilla, dijo el general Cabanellas que esta mañana le entregó las actuaciones de Málaga un teniente de la guardia civil y que ya estaban en poder del auditor para que los estudiara durante todo el día y determinara si dichos juicios serán sumarísimos u ordinarios.

El capitán general desmintió que él persiguiera a ninguna asociación obrera, sino que en las circunstancias actuales era forzoso adoptar ciertas determinaciones.

Rogó a los periodistas que difundieran la necesidad de no propalar noticias alarmantes y a la vez la obligación en que están todos los ciudadanos de denunciar los hechos que ocurran o puedan ocurrir contra el régimen o la seguridad del país.

Dijo que la tranquilidad y normalidad es absoluta hasta el extremo de que muchos obreros del campo han firmado ya con los patronos sus contratos de trabajo.

Se lamentó de que muchas familias de Sevilla hayan abandonado la ciudad para marcharse a Gibraltar y dijo que confiaba en que esas mismas personas, al tener conocimiento de la verdadera situación, volverían seguidamente a sus hogares, pues con ello sólo consiguen hacer aumentar la alarma.

Terminó diciendo el general Cabanellas, que ahora más que nunca hay que dar prueba de una gran civilidad y amor a España para que sobrevenga la reacción necesaria a la salud y porvenir de nuestro país.

En tal sentido había dirigido telegramas a todos los gobernadores de la región.

### Periodista procesado

San Sebastián, 16 (3,15 m.).—El director del periódico "El Día", que publicó una información hace algún tiempo, afirmando que don Marcelino Domingo había huido al extranjero llevándose 700.000 pesetas, ha sido procesado y encarcelado para responder de un delito de injurias y calumnias.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y  
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

### Después de unos sucesos

Málaga, 16 (3,15 m.).—La policía y la guardia civil ha detenido a cinco anarquistas y un comunista, que se han distinguido en los pasados sucesos.

Todos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Los objetos robados en los asaltos habidos en esta población y que han sido recuperados, no caben en diez camiones.

En Vélez Málaga se recibió una confidencia por la cual se supo que un grupo grande de incendiarios se dirigía contra dicho pueblo con el propósito de pegar fuego a la iglesia.

La guardia civil y muchos vecinos armados se apostaron en la carretera y cuando los incendiarios llegaron, los pusieron en franca fuga, a excepción de dos de ellos, que fueron capturados y puestos a la disposición de la autoridad.

**TITAN**  
**EL MEJOR CAPACHO**  
**DE FIBRA DE COCO**  
FABRICANTE: **Rafael Ariza**  
**RUTE**

### La separación de la Iglesia y el Estado

Madrid, 16 (3,30 m.).—El ministro de Justicia ha manifestado a última hora de la noche a los periodistas, con relación a la separación de la Iglesia y el Estado, que el Gobierno de la República piensa atacar muy pronto dicho asunto y que ya se ocupó en parte de ello en el Consejo de Ministros de anoche, donde se acordó nombrar una Comisión asesora jurídica para que exponga su criterio al Gobierno.

Formarán parte de dicha Comisión personas de distintas ideologías.

El ministro de Justicia habló de lo mucho que lo combaten los periódicos de derechas por dicho asunto, y también algunos de las izquierdas que lo acusan de tibieza, y no es así, pues ya lo ha demostrado con motivo de la pastoral que publicó el cardenal Prímado doctor Segura.

Afirmó que éste se encuentra en "statu quo" y por ahora no volverá a España hasta tanto que las Constituyentes resuelvan.

Con relación al Prímado, sostuvieron una larga conferencia esta tarde el Nuncio de Su Santidad y el Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

### La hazaña de unos incendiarios

Granada, 16 (3,30 m.).—El gobernador militar telegrafía la ocurrencia de graves sucesos en los pueblos de Santafé y Atarfe.

En el primero de los mencionados se presentaron en un automóvil varios desconocidos y prendieron fuego por la parte posterior al convento de las monjas jesuíticas.

El vecindario a costa de grandes esfuerzos logró sofocar el incendio y sus provocadores huyeron, perseguidos por la guardia civil y paisanos armados, cruzándose bastantes disparos, sin que se hicieran detenciones.

Parece que del tiroteo resultaron heridos dos de los que huían.

Como los fugitivos tomaran la carretera de Atarfe se telegrafió a las autoridades de dicho pueblo y se estableció una estrecha vigilancia en el camino.

Media hora más tarde se vió llegar un automóvil y sus ocupantes aceleraron la marcha, arrollando a los que se interpusieron para que parara.

Resultaron dos muertos y cuatro heridos graves.

El auto perdió la dirección, estrellándose.

Resultó que iba ocupado por el director de la fábrica de alcoholes de San Fernando y su familia que al ver tanta gente en la carretera creyeron que eran otras sus intenciones.

Los fugitivos no han sido habidos aún.

Enfermos del

## ESTÓMAGO

*después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso*

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

*Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose a seguir con su uso.*

Véase: Principales farmacias del mundo.



†

### Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico,

**HIELO** Desde el día pueden adquirirlo en la  
**HUEVERÍA DE SAN ALVARO**  
A diez céntimos kilo  
TELEFONO 1798 :-: SAN ALVARO, 12

Lea V. LA VOZ



## Manifestaciones del Director general de Seguridad

Madrid, 16 (1,15 m.).—El nuevo director general de Seguridad don Angel Galarza recibió a los periodistas y después de saludarles les manifestó que se ocupaba en enterarse de los muchos y complejos asuntos de su cargo y también de la reorganización de la guardia cívica, para lo que tenía citadas a determinadas representaciones republicanas y socialistas y mañana tiene el propósito de celebrar otra reunión.

La guardia cívica estará mandada por el capitán de Artillería don Pedro Romero.

La nueva organización llevará un distintivo especial, y se organizará una sección denominada de asalto, constituida por 80 individuos no mayores de treinta años, ágiles y fuertes, que serán escogidos entre el personal del Cuerpo de Seguridad y se les exigirá condiciones especiales.

Serán mandados por un capitán del Cuerpo y darán clase diaria de gimnasia.

Para sus intervenciones y rápidos traslados a los sitios en donde se reclame su presencia, estarán dotados de camiones abiertos.

No dispondrán de sable y llevarán por

todo armamento una porra y un revólver y cuando tengan que actuar, formarán primeramente para contener manifestaciones, una cadena de brazos perfectamente unida.

Si ésta fuera rota, harán uso de las armas y después de ellos intervendrá la guardia cívica, más tarde la guardia de Seguridad y por último y como obligado recurso la guardia civil.

## Diligencias judiciales

Madrid, 16 (1,30 m.).—El juez municipal del distrito de Chamberí, en funciones de Instrucción, por cese del señor Eloia, estuvo en la Cárcel Modelo para evacuar algunas diligencias relacionadas con los sucesos del domingo último.

El señor Jiménez Lá vió también al reclu-

so, doctor don José María Albiñana, para comunicarle que había dictado auto de procesamiento y prisión contra él, sin fianza, con motivo del ataque de que fué objeto la redacción de Isemanario "Nosotros", por considerársele inductor a los desmanes.

El juez del distrito del Hospicio, que entiende en la querrela presentada contra el general Berenguer, amplió las declaraciones de los procesados Pedro María Córdoba, Francisco de Asís Delgado y Buenaventura Santa María.

También prestó declaración el comandante Ruiz de Aida.

Finalmente se celebró un careo entre Santa María y Cardona, cuyo resultado se ignora.

## Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS  
DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS

Agencia en Córdoba: R. SECALL :- Gran Capitán, 32, bajo

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

428

ORTEGA Y FRIAS

—A su madre vi nacer.

—No, lo ignoro.

—Amo a ese niño como si fuera mi hijo.

—Tenéis buen corazón.

—Y él me ama, y a mi lado y con mis caricias ha podido soportar el tremendo golpe de la pérdida de su madre. Yo viviré poco porque soy muy viejo y he sufrido mucho, y los días que restan a mi existencia.

—Podréis pasáros tranquilamente, porque en nombre de vuestra señora, y según lo dispuesto por su majestad, os entregaré ahora mismo lo suficiente para cubrir con decoro vuestras necesidades y proporcionaros bienestar, pues es justo que recompensado seáis por vuestra lealtad.

—¿Que me daréis dinero para vivir!...

—Eso he dicho, y lo mismo haré con vuestra compañera.

—¿Dinero a mí!—exclamó el anciano.

—¿Lo rechazaréis?

—¿Y para qué lo quiero?... Os serviré, me daréis un pedazo de pan y otra cosa no necesitaré.

—Tengo criados y no puedo admitiros en mi casa.

Lo que sintió Fermín no puede hacerse comprender. Mortal palidez cubrió su rostro.

Su mirada quedó fija en el hidalgo.

No acertó a pronunciar una palabra.

El alcalde, dejándose llevar de un noble impulso, tomó parte en la conversación y le dijo al hidalgo:

—Haréis una buena obra de caridad si os lleváis a este buen hombre, porque así para el huérfano será menos duro el cambio de situación. Si mis ruegos tienen algún valor.

—Mucho.

—Fues no lo separéis del niño.

—Me pedis lo imposible.

—Señor Lagunilla...

—No puedo, no puedo—interrumpió el hidalgo.

Fermín se dejó caer de rodillas.

Cruzó las manos.

EL GRAN TIRANO

425

pueden ofender a ninguno de sus vasallos. Al mandaros os honra, y si así no os parece...

—Sí, sí—se apresuró a decir el alcalde.

Convencióse de que no tenía más que dos caminos: someterse o rebelarse.

No era posible que hiciera lo segundo.

¿Para qué había de esperar si al fin tendría que obedecer?

Sus dudas y vacilaciones podrían desagradar al monarca, lo cual era muy peligroso.

Ni comprendía el por qué Felipe II descendía de su altura incomensurable para intervenir en aquel asunto; per oculo es que sucedía.

—Cumpliré la orden—dijo después de algunos minutos el desdichado alcalde.

—Pues principiemos inmediatamente, porque hoy mismo he de volver a la corte.

—Tanta prisa.

—Así lo quiere su majestad.

Pusieron fin a su conversación.

El juez llamó al escribano.

Continuaron cumpliendo sus deberes.

Aún no comprendía Fermín por qué había ido el hidalgo misterioso.



## SOCIALES

## Una nota de los comunistas

Recibimos una extensa nota del partido comunista de Córdoba, firmada por los señores Doctor y Caballero, explicando las incidencias del suspendido mitin de la plaza de España, y defendiendo sus puntos de vista en los pasados sucesos.

Naturalmente, en estas circunstancias excepcionales, hubo que consultar el caso al general Gobernador. En su consecuencia, aplazamos su publicación para dentro de breves días, que probablemente desaparecerán las circunstancias apuntadas y que no aconsejan su publicación.

## ESPECTACULOS

## Gran Teatro

Continúa proyectándose en este teatro la preciosa e interesante película titulada "Olimpia", producción sonora hablada en español e interpretada por María Alba y José Crespo.

El éxito obtenido por la obra cinematográfica en el día del estreno se renueva a cada nueva proyección.

## Duque de Rivas

Se ha estrenado hoy en este teatro una interesantísima película sonora titulada "El rapto de la china".

El principal intérprete de la obra cinematográfica es Hoot Gibson y su argumento interesante, por ser reflejo de costumbres sugestivas y de escenas originales y de emoción.

Gustó mucho el programa, cuya base fue la citada obra, a la que sirvió de complemento otras películas.

## Cine Alkazar

"Aurora Dorada", la película sugestiva de aventuras en el Africa Oriental, continúa en el programa de este local, con creciente éxito.

Los motivos musicales y las canciones que ilustran la interesante película la hacen más sugestiva, máxime cuando en su interpretación toman parte cantantes de fama mundial.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado  
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ"

## CAPITULO XLIX

## Como quedó la situación

A las dos de la tarde llegó un coche a la entrada del sendero que conducía a la antigua vivienda de doña Mencía de Castro.

En el coche iban, además del cochero, dos lacayos. Uno de éstos se encaminó a la casa.

En el jardín encontró al anciano criado que se ocupaba en distraer al niño.

—¿A quién buscáis?—preguntó.

—Al hidalgo que debió llegar esta mañana: decidle que el coche está en el camino y que esperamos.

Apenas dijo esto el lacayo, dió media vuelta y se alejó.

—Un coche—murmuró Fermín.—¿Para qué?—Ese hombre ha venido a caballo y parecía natural que fuese lo mismo.

Muy pensativo quedó Fermín.

Sus temores acrecentaban.

Presentía desgracias muy grandes.

Entró en la casa.

Con gran disgusto se acercó al hidalgo y le dijo:

—Un hombre se me ha presentado para que os avise...

## EL GRAN TIRANO

427

—Que el coche espera ¿no es verdad?

—Sí.

—Está bien.

Volvió el anciano al jardín sin atreverse a pedir más explicaciones.

Una hora después el alcalde había terminado su misión.

El hidalgo era el tutor del hijo de doña Mencía, y le dijo al juez:

—Pues ahora haced que se me reconozca como la única persona que tiene derecho a mandar aquí.

—Que vengan los criados.

Llamaron a Fermín y a Juana.

Presentáronse los infelices.

—Ya sabéis—les dijo el alcalde—que había que nombrar tutor al huérfano.

—Sí, señor—respondió el anciano.

—Acabo de hacer el nombramiento y poner al tutor en posesión de todos los bienes y derechos de doña Mencía de Castro, a quien Dios haya dado gloria.

—¿Y ese tutor?

—Aquí lo tenéis: es el señor Nemesio Lagunilla, vecino de Madrid y persona de responsabilidad bastante para que a cubierto estén los bienes del huérfano.

No pudo contener Fermín una exclamación de disgusto.

—¡Vos sois el tutor!—le dijo al hidalgo.

—Sí—respondió éste con la frialdad que lo caracterizaba.

Para el anciano, el niño era antes que todo.

—Había llegado el momento de que se decidiese sobre lo que tanto le interesaba.

Dió el infeliz algunos pasos.

Se inclinó respetuosamente delante del señor Lagunilla.

—¡Ah!—exclamó con voz ahogada por los sollozos—, desde hoy seréis árbitro de la suerte de esa criatura desgraciada.

—Sí.



# Ayuntamiento

Intervención

El día 12 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 329,75; por los derechos de servicio del Matadero, pesetas 1.207,19; por los derechos del servicio de Cementerios y carruajes fúnebres, 202,50; das, despojos, volatería, carnes frescas y sala das, despojos, colatería, caza mayor y menor, 2.305,02; por el de inquilinato, 1.690,87; por el de bebidas y alcoholes, 458,05; por varios arbitrios municipales, 57,20; por los ingresos de feria: barracas, puestos, etc., 373,00; por contribuciones especiales del Presupuesto extraordinario, 3.262,00; por ingresos a caja, 20,60.

Total, 9.908,18.

El día 13 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 300,60; por los derechos del servicio del Matadero, 1.011,17; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 1.966,95; por el arbitrio de inquilinato, 1.752,10; por el de bebidas y alcoholes, 134,95; por varios arbitrios municipales, 71,25; por los ingresos de feria: puestos, barracas, etc., 220,00.

Total, 5.463,02.

# LA VOZ en Doña Mencía

El retiro obrero

El día 29 del pasado y por el agente del Retiro Obrero del Partido de Cabra, señor Molina Olives, al que acompañaban todas las autoridades, fueron entregadas a 32 obreras las cincuenta pesetas que el Estado les concede como subsidio de Maternidad.

Asistió al acto numeroso público, entre el que predominaba el elemento obrero; los que con simpatía y agrado ven esta protección que el Estado les concede.

Es la segunda vez que se reparten en este pueblo gran número de billetes por el mismo concepto, pues el mes de marzo también cobraron gran número de obreras y además fueron pagados a varios obreros el subsidio de familias numerosas.

La labor que está realizando en este distrito el agente señor Molina Olives, es digna del mayor elogio, pues con su actividad y competencia, está organizado el Retiro en estos pueblos que se encontraban en completo abandono de estas leyes sociales, que tanto protegen al obrero.

Corresponsal.

**SE VENDEN** dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.

Razón en esta Administración

Para la próxima Feria

# La Compañía de Casimiro Ortas

El próximo día 23 debutará en el Gran Teatro la Compañía de Comedias de Casimiro Ortas.

He aquí el elenco artístico de la Compañía y la lista de obras de que se compone su repertorio:

**Actrices:** Dolores Cortés, Carmen Cuevas, Luisa Estrella, Carola Fernangómez, Tina Cascó Cortés, María del Pilar Lebrón, Mercedes Muñoz Sampedro, Emma Picot, Josefina Viura, Julia Vert.

**Actores:** José Balaguer, Antonio Diéguez, Casto Gascó Cortés, Jenaro Guillot, Antonio Martelo, Enrique Pascual, Eduardo Pedrote, Manuel Pastrana, Casimiro Ortas, Roberto Samsó, Alberto Sola.

**Apuntadores,** Francisco Palazón y Manuel Romero. **Maquinista,** José Rodríguez Bueno. **Atrezzista,** Alejandro Nieto. **Gerente,** Valentín Baqueriza. **Agente,** Antonio Navarro.

**Decorado y atrezzo,** propiedad de Casimiro Ortas.

**Repertorio y estrenos:** La tela, Serafin el pinturero, El sonámbulo, ¿Qué hombre tan simpático! Sixto Sexto, ¿Qué da usted por el conde?, ¿Contante, Clemente!, Soltero y solo en la vida, La familia es un estorbo, El señor Adrián el primo, Bartolo tiene una flauta, El niño de oro, ¿Usted es Ortiz!, ¿Qué tienes en la mirada?, La perulela, Los sabios, Los chamarileros (estreno), La guapa (estreno), Los extremeños se tocan.

Disfrute de las ventajas del **SOMBRERO DE PAJA**, marca **DIEGO RUIZ**

EN VERANO \* SE \* IMPONE \*

**CÓRDOBA-PARÍS**

**GRAN REBAJA DE CALZADOS**

precios más baratos o igual que el Condemar 10 que más barato venda en Córdoba.

DE LAS GRANDES EXISTENCIAS QUE TIENE EN ALMACEN

# La Cordobesa, Muebles Benlloch

hace liquidación verdad de todos los artículos de regalo, dormitorios, comedores, despachos, gabinetes y en general todos los muebles que existen en su domicilio, Duque de Hornachuelos, número 8 (frente al kiosco de las flores), por traslado a sus nuevos locales de la calle de Málaga, número 1.

PROXIMA APERTURA.

DAMOS FACILIDADES DE PAGO

# Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2636 CORDOBA

# FONDISTAS

Colchones y almohadas llenos de lana, colchas, sábanas, mantas, toallas, manteles, servilletas, los compran más convenientes en las PAÑERIAS INGLESAS.

**¡ EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO !**



NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES HOTELES Y AGENCIAS

**AEG**

IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S A

extra contra este modelo válido hasta el 31/12/31

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, por, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

La sopa llama al....



**CALDO MAGGI EN CUBITOS**



# A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá a Vd. **GRATIS** en Córdoba sólo por seis horas el lunes día 18 de Mayo en el Hotel España y Francia.

**TODAS LAS VISITAS SON GRATUITAS Y A NADIE OBLIGAMOS A NINGÚN GASTO**

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista señor **TORRENT**, tendrá sumo gusto en recibirle en **CORDOBA**, el lunes día 18 de Mayo en el **HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA**, desde 9 de la mañana a 3 de la tarde.

NOTA.—En Sevilla, el día 18 en el **HOTEL FRANCIA** (Méndez Núñez, 87).

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y Gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13 - "CASA TORRENT"

## ROYAL EXCHANGE ASSURANCE Palabras de "Juan José" del inmortal Dicenta

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

ESTA COMP A N Í A TIENE MÁS DE 200 AÑOS DE EXISTENCIA

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de julio de 1909

Capital Social Totalmente Desembolsado: Libras Esterlinas 946.977-17-10

Esta compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos Españoles el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los asegurados españoles

Seguros de incendios de casas.—Seguros de incendios de mobiliarios.—Seguros de incendios de COSECHAS.—Seguros de incendios de mercancías.—Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc., etc.

Subdirecciones y Agencias en toda España :— Dirección para España: Paseo Recoletos, 21.— Madrid

Subdirector para Córdoba y su provincia: Rafael Salinas Anchelerga, San Felipe, 1.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros con fecha 15 enero 1930.)

"Hay quien dice que desea quitármela (1). Sola va, el que la quiera que la siga, pero que no olvide que antes tiene que pasar por esta puerta (2), y en esta puerta setoy yo (3)."

- (1) Mi grandiosa y distinguida clientela.
- (2) Vender muy barato y arreglar sombreros por viejos que estén y limpiar los de paja gratis a quien me compre otro nuevo.
- (3) Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas. Córdoba.

### LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6,

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos